



316 – EPMSC EL BANCO – FINA

El Banco – Magdalena, 24 de junio de 2025

Doctora:  
**Vanessa Alejandra Ríos Torres**  
Directora EPMSC EL BANCO  
El Banco – Magdalena.

INPEC 24-06-2025 09:51  
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0125194 Fol:1 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 3167 JURIDICA / ORLANDO RAFAEL CORONADO COGOLLO  
DESTINO 3161 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / VANESSA ALEJANDRA RIOS TORRES  
ASUNTO CONCEPTO JURIDICO, CONTRATACION RESOLUCION NO 002195 DEL 20 DE MARZO DEL  
OBS CONCEPTO JURIDICO, CONTRATACION RESOLUCION NO 002195 DEL 20 DE MARZO DEL  
2025 OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL

2025IE0125194



**Asunto:** Concepto Jurídico, Contratación Resolución No 002195 del 20 de marzo del 2025 OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE MAQUINARIA EN BENEFICIO DE LOS PPL DEL EPMSC EL BANCO

Mediante la resolución No. 002195 del 20 de marzo 2025 "Por la cual se asignan unas partidas presupuestales al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de El Banco Magdalena para la vigencia fiscal de 2025 con posición de catálogo A-02-01-01-004-004 Rec 26, MAQUINARIA USO ESPECIALES, Bsitem 481 por un valor de SEIS MILLONES TRESCIENTOS PESOS M/TE (\$6.300.000).

Pudiendo efectuar la contratación de los recursos anteriores enunciados, se emite el siguiente concepto Jurídico con el fin de que sea tenido en cuenta en la elaboración de los documentos del proceso:

1. La modalidad de selección para la presente contratación es de cada una de las Entidades Estatales que aceptan los Términos y Condiciones de Uso para comprar en la TVEC: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007 y (c) aquellas Entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.
2. El tipo de contrato se llevará a cabo para la presente contratación es de adquisición y prestación de servicio.

Por lo anterior se emite el presente concepto jurídico de acuerdo a los marcos legales, para efectuar la contratación de los recursos anteriormente enunciados.

Atentamente,

**ORLANDO CORONADO COGOLLO**  
**Responsable de Área Jurídica**  
**EPMSC EL BANCO**

**ELABORÓ:** Orlando Coronado Cogollo- Área Jurídica  
**REVISÓ:** Orlando Coronado Cogollo-Área Jurídica